

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

21944 *ORDEN de 3 de septiembre de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 24 de julio de 1998.*

De conformidad con los artículos 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—P.D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Secretaría General de Educación y Formación Profesional. Secretaria del Secretario general, nivel 16.

Datos personales:

Apellidos y nombre: De la Rosa Caballero, Felicidad. Cuerpo; Auxiliar: Número de Registro de Personal: 5144416646 A6032.

UNIVERSIDADES

21945 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria a:

Don Lluís Jovell Turro, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada.

Don Antonio Manuel López Peña, área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Informática.

Don Antonio José Velasco González, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Informática.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 14 de agosto de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

21946 *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Jesús Araújo Gómez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre)

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Jesús Araújo Gómez Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación a este Rectorado.

Santander, 17 de agosto de 1998.—El Rector, Javier Vinuesa Tejedor.

21947 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 14 de julio de 1998, por la que se nombra a don José Manuel Páez Borrallo, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 26761:

Donde dice: «... don José Manuel Páez Borrallo...», debe decir: «... don José Manuel Páez Borrallo...».

Donde dice: «... “Teoría de la Señal y Telecomunicaciones” ...», debe decir: «... “Teoría de la Señal y Comunicaciones” ...».

Madrid, 9 de septiembre de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.